

PERIODO: 2025
FECHA: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2025.

NO.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	PERSONA RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos.	1.- Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética a más tardar el 31 de enero de 2025.	Un (1) informe de actividades del año 2024, presentado en el mes de enero a la persona Titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	01/01/2025	31/01/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez y Mtra. María Rossana Valenzuela Cano.	Mediante el documento del Informe Anual de Actividades 2024 y su debida publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran.
		2.- Establecer el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, así mismo elaborar tres convocatorias ordinarias y una extraordinaria, según lo estipula el artículo 28, de los Lineamientos para a Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Una (1) Sesión Ordinaria programada el 30 de enero del 2025.	22/01/2025	30/01/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez o Lic Daniel Benitez Rojas.	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
			Una (1) Sesión Ordinaria programada el 27 de marzo del 2025.	19/03/2025	27/03/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez o Lic Daniel Benitez Rojas.	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
			Una (1) Sesión Ordinaria programada el 31 de octubre del 2025.	23/10/2025	31/10/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez o Lic Daniel Benitez Rojas.	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
			Una (1) Sesión Extraordinaria programada el 30 de mayo del 2025.	30/05/2025	30/05/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez o Lic Daniel Benitez Rojas.	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
3.- Actualizar el organigrama de las personas integrantes del Comité de Ética.	Un (1) organigrama actualizado.	01/01/2025	31/12/2025	Mtra. María Rossana Valenzuela Cano.	Mediante el documento del organigrama y su publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo integran.		
4.- Actualizar el directorio de las personas integrantes del Comité de Ética.	Un (1) directorio actualizado.	01/01/2025	31/12/2025	Mtra. María Rossana Valenzuela Cano.	Mediante el documento del directorio de las personas integrantes del Comité de Ética.		

MAH

ep

gh # e

4/5

2	Contar con un Código de Conducta actualizado que oriente y de certeza plena a las y los servidores públicos de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, acerca del comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.	1.- Modificar el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" actualizado.	01/01/2025	31/01/2025	Mtra. Maria Rossana Valenzuela Cano.	Mediante documento del Acta de la Sesión.
		2.- Presentar el Código de Conducta para su validación a la persona titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, y así mismo a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" aprobado.	01/02/2025	31/03/2025	Mtra. Maria Rossana Valenzuela Cano.	Mediante documento del Acta de la Sesión y el documento de aprobación emitido por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.
		3.- Publicar en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" publicado.	01/04/2025	04/04/2025	Mtra. María Rossana Valenzuela Cano.	Mediante publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo integran.
		4.- Desarrollar una consulta en las unidades administrativas de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y de las Entidades Paraestatales que integran.	Un (1) oficio donde se convoque a todas as personas que laboran en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y en las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, a participar en la actualización para realiza aportaciones, sugerencias e ideas que coadyuvaran a mejorar el Código de Conducta 2026 de la SIDE.	10/11/2025	14/11/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas.	Mediante el documento del oficio formalizado, así como mediante la convocatoria a través de los medios digitales disponibles.
3	Formular el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	1.- Elaborar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y sus Entidades Paraestatales que lo integran realizado.	01/02/2025	27/03/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez y Mtra María Rossana Valenzuela Cano.	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		2.- Presentar para aprobación el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" aprobado.	27/03/2025	31/03/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez.	Mediante el Acta de Sesión, así mismo documento de aprobación emitido por Ja Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.
		3.- Publicar en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" publicado.	01/04/2025	04/04/2025	Mtra. Maria Rossana Valenzuela Cano.	Mediante la publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico así como en sus Entidades Paraestatales.

MAH

sup
gan
ca

4	<p>Contar con un proceso de selección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para la nominación, así como la elección de la persona de carácter temporal para que se integre al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>1.- Emitir la convocatoria a través de medios digitales para que participen todas las personas que laboran en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH" para la nominación de las personas que puedan ser candidatas para formar parte del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.</p>	Una (1) convocatoria emitida.	07/05/2025	09/05/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas y Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez.	Mediante el documento de la convocatoria, así como la evidencia de los medios digitales de promoción y difusión.
		<p>2.- Implementar el proceso de nominación de las personas candidatas de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para formar parte del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.</p>	Un (1) acta de los resultados obtenidos de las personas nominadas de la "ASACH".	12/05/2025	13/05/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas, Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez y Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís.	Mediante el documento con los resultados obtenidos de las personas nominadas.
		<p>3.- Promover la convocatoria a través de medios electrónicos para que participen todas las personas que laboran en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para la elección de las personas nominadas para integrar el Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.</p>	Una (1) convocatoria promovida.	14/05/2025	16/05/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas y Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez.	Mediante el documento de la convocatoria, así como la evidencia de los medios digitales de promoción y difusión.
		<p>4.- Realizar el proceso de elección de las personas nominadas en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para conformar parte del Comité de Ética de la SIDE 2023-2026.</p>	Una (1) acta con los resultados alcanzados de las personas electas.	19/05/2025	21/05/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas, Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez y Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís.	Mediante el documento con los resultados alcanzados de las personas electas.
		<p>5.- Revisar e integrar los resultados de la elección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para que la persona con mayor puntuación, se integre al Comité de Ética de la SIDE 2023-2026.</p>	Una (1) acta circunstanciada de conteo de votos alcanzados, así como de la persona con mayor puntuación que se integra al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	22/05/2025	23/05/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas.	Mediante el documento del acta circunstanciada de conteo de votos alcanzados, así como de la persona con mayor puntuación que se integra al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.
		<p>6.- Cotejar los resultados de la elección de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para que la persona con mayor puntuación, se integre al Comité de Ética de la SIDE 2023-2026.</p>		26/05/2025	28/05/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez.	
		<p>7.- Presentar ante las personas integrantes del Comité de Ética de la "SIDE", los resultados de la elección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para que la persona con mayor puntuación se integre al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.</p>	Una (1) Sesión Extraordinaria programada el 30 de mayo del 2025.	30/05/2025	30/05/2025	Lic. Daniel Benitez Rojas y Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez.	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		<p>8.- Aprobar por parte de las personas integrantes del Comité de Ética de la "SIDE", los resultados de la elección, para la integración de la persona con mayor puntuación, al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.</p>		30/05/2025	30/05/2025	Las personas integrantes del Comité de Ética de la "SIDE".	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		<p>9.- Difundir a través de los medios electrónicos los resultados de la elección para la integración de la persona con mayor puntuación, por parte de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.</p>	Noventa (90) correos electrónicos enviados con la información de la actualización del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	02/06/2025	01/07/2025	Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís.	Mediante el documento y los correos electrónicos enviados con la información de la actualización del Comité de Ética 2023-2026.

MAH

UP

JM

5	Fomentar la participación de las personas ciudadanas que acuden a la Secretaría y a las Entidades Paraestatales, en la evaluación del comportamiento ético de la persona servidora pública.	Instalar en la recepción de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal, un revistero con información general de valores, principios y reglas de integridad incluyendo un formato de evaluación de perspectiva acerca del servicio y la persona que lo atendió.	Siete (7) revisteros en la recepción de la de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal, con información general de valores, principios y reglas de integridad incluyendo un formato de evaluación de perspectiva acerca del servicio y la persona que lo atendió.	01/05/2025	31/12/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sanchez.	Mediante evidencia fotográfica de los revisteros en la recepción de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal que integran el Comité de Ética.
6	Promover entre las personas servidoras públicas el cumplimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.	Solicitar al personal a que se comprometa en respetar y cumplir con lo que se estipula en el Código de Ética, así como en el Código de Conducta.	Suscripción de carta-compromiso por parte del 80% del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como de las Entidades Paraestatales para respetar y cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	02/01/2025	31/12/2025	Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís.	Mediante el documento de carta-compromiso suscrito por cada persona servidora pública con firma autógrafa, donde muestre su compromiso de respetar y cumplir el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE".
7	Adecuar los procesos de consulta y asesoría, así como con los mecanismos y herramientas para la recepción de solicitudes de orientación, así como reportes de casos de incumplimiento.	1.- Tramitar la (s) solicitud (es) de orientación y/o. reporte (s) de casos de incumplimiento ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Resolución al 100% de la (s) solicitud (es) y/o reporte (s) recibidas por el Comité de Ética.	02/01/2025	31/12/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez o Lic. Daniel Benitez Rojas.	Mediante la presentación de casos en acta de cada Sesión de Comité e Informes de Casos.
		2.- Elaborar y presentar ante la Unidad de Ética de un Informe trimestral de casos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos, detectados en la SIDE y en las Entidades Paraestatales, clasificado por unidad administrativa y el tipo de comportamiento no ético.	Cuatro (4) informes de casos, ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	02/01/2025	31/12/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez o Lic. Daniel Benitez Rojas.	Mediante la presentación de casos en acta de cada Sesión de Comité e Informes de Casos.
		3.- Difundir y promover los medios de denuncia.	Un (1) documento actualizado donde se especifique los diferentes medios de denuncia que se pueden utilizar.	01/09/2025	30/09/2025	Vocal temporal por parte del ASACH.	Mediante evidencia fotográfica de tableros institucionales de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran.
8	Impulsar la capacitación y sensibilización de todo el personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo conforman, en los temas de principios, valores y las reglas de integridad que se describen en el Código de Ética, y en el Código de Conducta; de tal manera que las personas servidoras públicas se rijan por lo establecido en los citados Códigos y se les facilite de ser procedente la denuncia de conductas que contravengan lo previsto en los mencionados Códigos.	Coordinar con la Unidad de Ética y el CECADE para la impartición de capacitación que se llevará a cabo en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras, al interior de la Institución.	Un (1) curso de capacitación impartido con el tema de la "Ética Profesional".	04/08/2025	29/08/2025	Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís.	Mediante documentos de las gestiones realizadas, listas de asistencia o constancias.
			Un (1) curso de capacitación realizado con el tema de los "Conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".	01/09/2025	30/09/2025		Registro de asistencia en formulario de Google, que incluya los datos como "nombre completo de la persona participante, Dependencia o Entidad Paraestatal, unidad administrativa, etcétera.
			Un (1) curso de capacitación impartido con el tema de "Políticas Públicas con perspectiva de género".	01/10/2025	15/10/2025		Mediante documentos de las gestiones realizadas, listas de asistencia o constancias.

MAH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

9	Sensibilizar al personal de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran referente a las funciones, así como las personas que conforman el Comité de Ética.	Elaborar un documento de difusión que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y de las Entidades Paraestatales.	Un (1) documento de difusión elaborado, que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran.	16/10/2025	31/10/2025	Gabriel Arturo Ornelas Marín	Mediante correos electrónicos.
10	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, del Código de Conducta y su debido cumplimiento.	1.- Elaborar infografías digitales e impresas, en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las personas servidoras públicas, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Dos (2) infografías digitales e impresas elaboradas, en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética.	03/11/2025	14/11/2025	Ing. Edith Olivas Chávez y Ing. Sophia Puente Magdaleno	Mediante las infografías digitales e impresas.
		2.- Difundir las infografías por correo electrónico de manera periódica.	Noventa (90) correos electrónicos enviados con la información de las infografías.				Mediante correos electrónicos.
		3.- Publicar en los tableros institucionales, redes sociales y páginas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales.	Siete (7) publicaciones en los tableros institucionales.				Mediante fotografías de los tableros institucionales, así como la publicación en medios digitales.
11	Verificar el conocimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	1.- Celebrar un rally del conocimiento con el tema de ética, entre el personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Un (1) Rally del conocimiento con el tema de ética, entre el personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	17/11/2025	28/11/2025	Ing. Sophia Puente Magdaleno, Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez y Mtra. María Rossana Valenzuela Cano.	Mediante evidencia fotográfica.
		2.- Logística para la implementación de encuestas de opinión acerca de la percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Ochenta (80) encuestas contestadas por las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	01/12/2025	12/12/2025	Irma Gabriela Miranda Alcala	Mediante documento con la información que arroje de las respuestas de las encuestas.

MSH

[Handwritten signature]

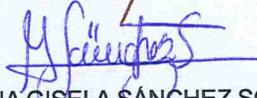
[Handwritten signature]

12	Coadyuvar en el seguimiento de la estrategia de Integridad y Anticorrupción.	Establecer actividades de seguimiento con la persona enlace de la "SIDE" que atiende lo referente a la Estrategia de Integridad y Anticorrupción en la fase de implementación ante la Secretaría de la Función Pública.	Una (1) acción en el ámbito preventivo.	15/12/2025	31/12/2025	Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez, Mtra María Rossana Valenzuela Cano y persona enlace de la "SIDE", que atiende lo referente a la Estrategia de Integridad y Anticorrupción en la fase de implementación.	bMediante documento con la información de la acción en el ámbito preventivo implementada en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran.
----	--	---	---	------------	------------	--	---

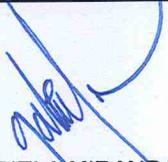
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA


 LIC. ELSA VERÓNICA REZA SÁNCHEZ
 PRESIDENTE


 LIC. DANIEL BENÍTEZ ROJAS
 SECRETARIO EJECUTIVO

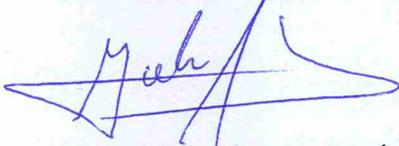

 LIC. SILVIA GISELA SÁNCHEZ SOLIS
 VOCAL PERMANENTE


 MTRA. MARÍA ROSSANA VALENZUELA CANO
 VOCAL TEMPORAL


 IRMA GABRIELA MIRANDA ALCALA
 VOCAL TEMPORAL


 ING. SOPHIA PUENTE MAGDALENO
 VOCAL TEMPORAL


 ING. EDITH OLIVAS CHÁVEZ
 VOCAL TEMPORAL


 GABRIEL ARTURO ORNELAS MARÍN
 VOCAL TEMPORAL